



Justificaciones de Subvenciones

Datos del perceptor de la Subvención

Antes de escribir, lea detenidamente los distintos apartados de la solicitud. Escriba con claridad y letras mayúsculas.

Apellidos, nombre / Razón social

NIF/CIF

De haber cambiado sus datos personales (dirección, teléfonos de contacto, modo de notificación, dirección de notificación o representante legal comuníquelo mediante el modelo del procedimiento 3119 "Cambios en datos Básicos Sociales".

Datos del expediente de Justificación

Expediente de Justificación. Junto a la resolución de la concesión de la subvención se le facilitó una referencia de expediente de justificación, debe consignarla en este apartado.

Tipo Año Número

--	--	--

Ejemplos: expediente justificativo JSFM/2010/3260 (Tipo: JSFM, Año: 2010, Número: 3236)

Documentos Justificativos

Expediente de Justificación. Junto a la resolución de la concesión de la subvención se le facilitó una referencia de expediente de justificación, debe consignarla en este apartado.

- **Tipos Documentos:** *Factura, Tickets*
 - **Naturaleza del Gasto:** *Alimentación, ropa, material escolar*
 - **Importe:** *Importe total del gasto*



Tipo Documento	Naturaleza del gasto	Importe

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD: Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

(*) En el caso de OPOSICIÓN a que el Órgano administrativo competente consulte u obtenga los mencionados datos y documentos, QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS al procedimiento junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

En _____ a ___ del mes _____ del año _____.

Fdo: _____

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable del tratamiento de datos	Dirección Gerencial del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) GEAS-IMAS@listas.carm.es
Delegado de Protección de Datos	CENTRO REGIONAL DE SERVICIOS AVANZADOS S.A dpd.imas@carm.es
Finalidad del tratamiento de datos	Actualización y corrección de los datos personales del interesado en todos los procedimientos del Imas: nombre, dni, domicilio de residencia, representante legal, modo de notificación, fecha de nacimiento, fecha de fallecimiento.
Legitimación	REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos) Artículos 6.1 a) y 9.2 a) en cuanto a los datos de salud y servicios sociales.
Destinatarios de cesiones de datos	Los datos se cederán a los Ayuntamientos de la Región de Murcia que tengan suscrito el Convenio de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través del IMAS y de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Región de Murcia, para regular las condiciones y garantías en el intercambio electrónico de los datos en entornos cerrados de comunicación, o a otras Administraciones o entes públicos, previa autorización de la cesión par el interesado, así como a la entidades concertadas prestatarias del servicio.
Derechos del interesado	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como a su portabilidad, la limitación u oposición al tratamiento y otros derechos especificados en la información adicional. Podrá ejercerlos mediante el formulario del procedimiento 2736.
Procedencia de los datos	Además de los datos aportados por el interesado, también se obtienen de la plataforma de interoperabilidad de la CARM con otras Administraciones Públicas y del Servicio Murciano de Salud en el caso de datos de salud.
Información adicional	Los datos que se pueden obtener son: de Identidad, residencia, defunción, matrimonio, nacimiento,. Datos de salud.Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página URL: http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=62678&IDTIPO=100&RASTRO=c672\$

IMAS. Instituto Murciano de Acción Social

Ilma. Directora Gerente del Instituto Murciano de Acción Social
c/Alonso Espejo, nº7. 30007. Murcia.